

INFORME DE COMISARIO A LA JUNTA GENERAL DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA MARSEGSA S.A.

Guayaquil, marzo 13 de 2007

Señores
Accionistas de la Cía. MARSEGSA S.A.
Ciudad

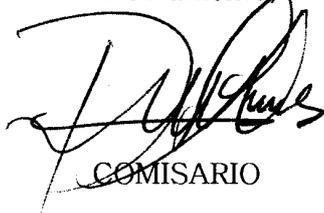
1. ALCANCE DE OPINIÓN

He revisado en mi condición de Comisario el Balance General de la Compañía MARSEGSA S.A., terminado al 31 de diciembre de 2006 y los correspondientes Estados de Resultados, cambio en el Patrimonio de Accionistas y cambios en a posición financiera por el ejercicio económico terminado en esta fecha.

En mi opinión los estados financieros, presentan razonablemente la situación financiera de la compañía MARSEGSA S.A., al 31 de diciembre de 2006, los resultados de operación y cambios en la posición financiera por el año terminado en esa fecha de conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados que han sido modificados en ciertos aspectos por normas y prácticas contables establecidas y autorizadas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador.

Dejo de esta forma cumplido el mandato legal, que me impone la presentación del presente informe.

Atentamente



COMISARIO

